



## Documento de posición institucional

<b>Nombre del programa:</b>	<b>Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en sus niveles Básica, Media Superior y Superior</b>
<b>Dependencia/entidad:</b>	<b>Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa (ISIFE)</b>
<b>Unidad responsable del programa:</b>	<b>Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa (ISIFE)</b>
<b>Tipo de evaluación:</b>	<b>Evaluación Específica de Desempeño</b>
<b>Año de evaluación:</b>	<b>2019</b>
<b>1. Uso de las recomendaciones de la evaluación</b>	

<b>Sección</b>	<b>Texto del Informe</b>	<b>Punto de vista de la Dependencia o Entidad</b>	<b>Acción de mejora derivada de la evaluación</b>
Informe / Recomendaciones / 1	Tener un adecuado proceso de monitoreo y seguimiento de los apoyos otorgados y del cumplimiento de condiciones establecidas.	Es factible, se tiene planeado elaborar un diagnóstico a los procesos de monitoreo y seguimiento.	Llevar a cabo el diagnóstico, el cual concluirá en diciembre de 2020.
Informe / Recomendaciones / 2	Mantener o aplicar un adecuado flujo de procesos operativos adecuados, considerando articulación, continuidad y eficiencia.	Es factible, se tiene planeado elaborar un diagnóstico para verificar el flujo de los procesos operativos.	Llevar a cabo el diagnóstico, el cual concluirá en diciembre de 2020.
Informe / Recomendaciones / 3	Diseñar indicadores propios que sirvan como base ante propuestas de modificación.	Es factible, se tiene planeado diseñar y elaborar indicadores propios del ISIFE.	Llevar a cabo la elaboración y el diseño de los indicadores, la cual concluirá en diciembre 2020.
Informe / Recomendaciones / 4	Replantear las metas planteadas en la MIR debido al bajo nivel de cumplimiento que presentan.	Es factible, se tiene planeado replantear las metas en la MIR.	Llevar a cabo el estudio, el cual concluirá en diciembre de 2020.



## Documento de posición institucional

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 5	Realizar un estudio específico de impacto a beneficiarios directos e indirectos de la ejecución de recursos de FAM.	Es factible, se tiene planeado elaborar un estudio específico de impacto a beneficiarios directos e indirectos.	Llevar a cabo el estudio de impacto, el cual concluirá en diciembre de 2020.
Informe / Recomendaciones / 6	Implementar un mecanismo que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios del fondo y considerar los resultados obtenidos para la toma de decisiones y las estrategias para la mejora continua.	Es factible, se tiene planeado elaborar un estudio derivado de encuestas a los beneficiarios del fondo.	Llevar a cabo el estudio y las encuestas, el cual concluirá en diciembre de 2020.
Informe / Recomendaciones / 7	Elaborar un Catálogo de servicios de infraestructura educativa así como generar información específica asociada a la situación actual de la infraestructura educativa en el Estado.	Es factible, se tiene planeado elaborar un catálogo de servicios de infraestructura, así mismo un estudio para generar información de la situación actual de la infraestructura.	Llevar a cabo el catálogo y el estudio, el cual concluirá en diciembre de 2020.



**SINALOA**

## Documento de posición institucional

### 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el fondo y su evolución a través del tiempo.

### 3. Comentarios específicos

#### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Durante el ejercicio fiscal 2019 el Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa (ISIFE) con la realización de acciones necesarias para la contribución al indicador sectorial del eje general Beneficencia, se logró atender a 404 planteles educativos de nivel escolar básico, las cuales se dividen en las categorías de Construcción, Rehabilitación y/o mantenimiento, equipamiento y necesidades de infraestructura, lo cual se traduce a la beneficencia directa de un total de 516,320 alumnos alrededor del estado de Sinaloa, contribuyendo en la obtención de una educación con mayor calidad.

#### 3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2019 y los TdR emitidos para tal efecto.